

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de la SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVIII. NUM 10529

MADRID, MIERCOLES 19 DE ENERO DE 1887

OFICINAS: FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS

Meliotopio blanco.—Sapetti agua de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet Maria Cristina.—Pelvos de Cipris.—Crema de Fresas.—Creaciones DE GUERLAIN, PARIS.

DINER LARDHY

Suspendido hasta nuevo aviso, por fallecimiento.

LABRADORES.

Leed detenidamente los anuncios detallados que se publican en la cuarta plana, de los abonos minerales que tiene a la venta la Compañía Agrícola y salinera de Fuente-Piedra, Dirección, Preciados, 33. 1.º Madrid y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—En diciembre, enero y febrero, es la época de abonar la tierra, los olivos y el naranjo y pronto es necesario abonar para la siembra de trigo, trébol, lino, cáñamo, etc. La tierra responde siempre al sacrificio inteligente del labrador; y la eficacia de los abonos minerales ES UN AXIOMA CIENTIFICO.

PUNTILLAS Y VOLANTES LANA.—3, ALCALA, 3.

LECHE PURA DE VACAS SUZAS A treinta cént. medio litro. 9, POSTIGO DE SAN MARTIN, 9.

EL 31 DEL CORRIENTE

se cierra la liquidación del Bazar X, en la calle de Alcalá, 52; el público inteligente debe aprovecharse de ella.

ANTIGÜEZADES.—SALUD. 10.

Véase el anuncio de cuarta plana.—Vino Valdeón.—3, Peligros, 3.

REPOSTERÍA DE VIENA.—ALCALA, 42 HELADOS: Servicio especial a domicilio.

OLIVA NOVEDAD ELECTRICA. APARATOS a luz constante.—FRINCEPE, 21.

PETROLIO SUPERIOR A DOMICILIO.—Prat Hermanos, Gran Bazar de alumbrado. INFANTAS, 7.—Teléfono, 437.

EDICION DE LA MANANA

PRIMERA DE HOY 19 DE ENERO.

A LA UNA DE LA MADRUGADA.

El día de ayer en Madrid ha sido verdaderamente primaveral. El cielo, despejado durante la mañana, ha ido nublandose desde las primeras horas de la tarde, con síntomas de lluvia.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 7 grados a las siete de la mañana, 14 a las doce del día y 13 a las tres de la tarde.

El barómetro con tendencia a buen tiempo.

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Atenas, 18.

Ya se conoce el resultado de las elecciones de diputados verificadas en Grecia.

Excepto en algunos departamentos, el ministerio ha tenido gran mayoría.

Los principales jefes de la oposicion han sido elegidos.

Bruselas, 18.

Ayer pasó por esta ciudad con direccion a Londres el ex-príncipe de Bulgaria Alejandro. Viaja de riguroso incógnito.

Paris, 17.

Se comenta mucho el discurso del Sr. Tolain a favor de las reformas.

Dijo, que para hacer triunfar éstas, y en particular la separacion de la Iglesia del Estado, no hace falta más, que valor y audacia,

dado el periodo de crisis por que atraviesa Francia.

Existió la conveniencia de formar una gran mayoría radical gubernamental a fin de acelerar las reformas, que, según el orador, Francia espera con viva impaciencia.

Roma, 18.

El general Santos, ex-presidente de la República del Uruguay, saldrá mañana para Barcelona, desde donde se dirigirá a su país.

Nuestro compañero en la prensa D. Juan Sala ha tenido la desgracia de perder a su hermana doña Cármen.

Acompañamos a nuestro amigo y su apreciable familia en el dolor que les aflige.

Un periódico conservador asegura que la comision que se nombró en 1885 presidida por el vizconde de Campo Grande para unificar la ley de clases pasivas, presentó el proyecto firmado por todos sus individuos.

Dícese que han sido presos en Velaz-Málaga, así como en Algarrobo, algunos individuos presuntos cómplices de los bandidos Melgares y compañía.

Parece que en Málaga y otra ciudad de aquella provincia, se está siguiendo la pista a los que facilitaron sus respectivas cédulas personales a los bandidos muertos recientemente.

Anteayer falleció en esta corte, a la edad de 81 años el reputado industrial don Emilio Lhardy, que vivia entre nosotros desde 1839 y que fundó el establecimiento que lleva su nombre.

Pocos artistas culinarios habrán llegado a alcanzar fama más merecida que dicho señor, puesto que no ha habido mesa de importancia, té, ni baile de gran señor, en que no haya lucido Lhardy sus habilidades.

Con el trabajo lega a sus hijos un honrado nombre y una fortuna que ellos acrecerán, pues sobradamente conocemos las bellísimas condiciones que adornan a don Agustín y a doña Emilia Lhardy, a quienes como a toda su familia enviamos nuestro pésame.

El 16 hubo en la Habana corrida de toros. Según el telegrama que recibimos, los toros de Nandin y Benjumea fueron bravos y de poder, matando 14 caballos. Mazzantini estuvo muy bien, recibiendo muchos aplausos. En banderillas y matando el último, sobresalió Tomás Mazzantini. De la gente montada, Ahujetas, Badilla y Sanchez. El 23 se verificará otra corrida.

La noche del incendio del Alcazar de Toledo se recibieron en aquella ciudad 1100 telegramas, y se espidieron 811.

El Ayuntamiento de Toledo ha pedido clemencia para los alumnos de la Academia Militar que están sufriendo arresto.

El Sr. D. José Meseguer, arcipreste de la catedral de Valladolid, ha sido nombrado dean de la misma, y el Sr. D. Juan Soldevila, canónigo de la espresada catedral, ha sido nombrado arcipreste.

La guardia civil de Mallén (Zaragoza) ha detenido a dos hombres y una mujer

esposa del desgraciado Torralba, aparecido asesinado en las inmediaciones de Agon. Se les ha ocupado a los tres una escopeta, con la que se cree se cometiera el crimen.

Una comision del Ayuntamiento de Toledo pasará en breve a Madrid para entregar al Sr. D. Venancio Gonzalez el diploma correspondiente de hijo adoptivo de aquella ciudad; y una medalla conmemorativa del suceso.

Una comision de la junta directiva de El Fomento de las Artes, presidida por el Sr. Sardá, ha celebrado una conferencia con el Sr. Abascal para interesarle en el desarrollo de las obras municipales en vista de la necesidad de trabajo que sienten las clases obreras.

El señor alcalde dió estensas esplicaciones sobre el proyectado canal del Jarama, que habrá de traer a Madrid una gran cantidad de agua para riego de los campos y desarrollo de las industrias. El señor Abascal hizo entusiastas protestas de amor a la clase obrera, de cuya suerte se preocupa mucho, y agradeció en extremo el interés de El Fomento de las Artes en favor de los hijos del trabajo.

En el primer semestre del corriente año terminan su mision los concejales siguientes:

Señores Marchante, Miranda, Cachaveira, Moreno Lopez, Osorio, Miranda Martínez, Morán, Romero Páz, Drake de la Cerda, Echevarría, Diaz Benito, Gomez (D. Protasio), Jimenez Delgado, Benavente, Torre Secuera, Arroyo y Arredondo, fusionistas; Lara, Bravo y Moreno Elorza, independientes; Castro, republicano; Casal, izquierdista; Font y Pané, reformistas.

Además se cubrirá la vacante que existe por fallecimiento del señor marqués de Valdegama.

Ayer se firmó un decreto autorizando determinadas obras en la Casa de Moneda de Barcelona.

S. M. la reina almorzó ayer con los infantes D. Antonio y D.ª Eulalia en su hotel.

El embajador de Francia, Sr. Cambon, cumplimentó ayer a S. A. la infanta doña Isabel.

Ha sido nombrado abogado fiscal del tribunal de Cuentas el Sr. Caro.

El ministro de Hacienda ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina el decreto autorizando la presentacion a las Cortes del proyecto de ley relativo a las dehesas boyales.

El ministro de la Gobernacion ha puesto ayer a la firma de S. M. la reina los decretos nombrando gobernador de Badajoz a D. Rafael Sartou, y de Tarragona a don Vicente Lopez Puigcerver.

Las joyas de la corona de Francia han sido ya tasadas para su venta en pública subasta.

Segun el estado estimativo de los peritos

la totalidad de las joyas de la corona representa un valor calculado en 21.267.040 francos, sin tomar en cuenta el gran rubí Quisera, el Dragón, perlas y esmalte y el ópalo sin igual que por su belleza y su rareza no admiten apreciacion.

Entre las alhajas se vendiera tambien una preciosa coleccion de condecoraciones extranjeras.

Es un hecho la participacion oficial de Bélgica en la Exposicion Universal que se celebrará este año en Barcelona.

He aquí los artículos del decreto haciendo los nombramientos correspondientes:

Artículo 1.º Vengo en nombrar comisario general del gobierno en la Exposicion Internacional de Barcelona de 1887 al Sr. Sève (don Eduardo), cónsul general de Bélgica en España.

Art. 2.º Vengo en nombrar comisarios del gobierno en la misma exposicion a los señores Boof, cónsul de Bélgica en Barcelona; Noblet, ingeniero civil, director de la Revista Universal de Minas; Guerret (Eduardo), ingeniero civil, y Van der Elst, jefe de seccion en el ministerio de Agricultura.

Tambien se ha nombrado una comision de 28 miembros, encargada de fomentar la participacion de los productores belgas, la cual tiene por presidente a D. Alfredo Simonis, senador del reino, el gran industrial de Vorvières, muy conocido en España; por vicepresidentes, a Mr. Hovine, industrial, y Mr. Joons, ministro residente agregado a la direccion del comercio exterior y de consulados en el ministerio de Negocios extranjeros, ex-miembro de la legacion belga en Madrid; por secretario general, al Sr. D. A. Amelin, jefe de division en la direccion de Industria; y por secretario agregado, a D. Eug. François.

Los miembros de dicha comision son los Sres. Berryer Buysse, Carlier, Delbeke, De Smet, Dessain, De Vries, Drion, Dujardin, Jacq, Geelhand, Guillain, Lejeune Venent, Mabile, Noblet, Raet, Simonis Ancion, Iniers, Spinaece, Tock, Vaxelatre Claes, Van Oye, Vlietinck van Loo.

Probablemente aparecerá hoy en la Gaceta una real orden disponiendo que se trasladen a Madrid, a las órdenes de la direccion general de Administracion local, por el espacio de cuarenta dias, un representante por cada provincia, a fin de redactar el reglamento de contabilidad municipal y provincial.

Esos representantes, que se designan ya en la real orden, son seis secretarios de diputaciones provinciales, seis contadores provinciales, seis secretarios de ayuntamientos de capital, seis contadores municipales, seis secretarios de gobierno, seis oficiales del negociado de revision de cuentas, un contador del Tribunal de Cuentas y los restantes secretarios y contadores de ayuntamientos rurales, cuya designacion harán los gobernadores de las respectivas provincias.

Estos trabajos comenzarán el 1.º de febrero.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Hacienda, se ocupa de la redaccion de una ley general de clases pasivas con objeto de poner en armonia las pen-

siones concedidas a las clases militares con las civiles.

Teniendo en cuenta que unas y otras clases prestan servicios al Estado, sostiene el ministro de la Guerra la justicia que asiste al ejército para que las pensiones por Montepío sean iguales para unas y otras clases, pues en las disposiciones vigentes, las viudas y huérfanas de militares están perjudicados en haberes que cobran por razon de viudedad y orfandad.

El Tribunal Supremo de Justicia acaba de fallar una causa que ha preocupado mucho en Cuba. Se trataba de injurias graves dichas en el teatro de Cienfuegos por uno de los jefes del partido conservador contra otro personaje conservador de gran arraigo y disidente, el cual llevó al primero ante los tribunales de 1881. El Juzgado y la Audiencia de la Habana absolvieron libremente al denunciado, pero el Tribunal Supremo rectificó toda la doctrina de los tribunales inferiores sobre los límites de la critica política en lugares públicos, casa la sentencia y condena al injuriante a seis años de destierro, con multa y costas de suma importancia. Ha defendido al recurrido el Sr. Rodríguez, sostenido además por el ministerio fiscal que se oponia a la casacion.

Una persona respetabilísima nos escribe, a propósito de la terrible enfermedad difterica, enumerando las causas que en Madrid contribuyen a propagarla, y nos ruega llamemos la atencion de nuestras celosas autoridades, y muy especialmente del Ayuntamiento de esta corte, a fin de que disponga visitas a las habitaciones de casas de vejeidad que por sus insalubres condiciones higiénicas pueden desarrollar el contagio entre los niños que carecen de aire poco respirable, debiendo fijarse el digno teniente de alcalde del distrito de Buenavista, en el barrio de Salamanca, donde la difteria ha causado numerosas víctimas infantiles, y muy particularmente en toda la zona de las calles de Don Ramon de la Cruz y casas de la Velazquez, números 82 y 84, donde ha habido ya casos del terrible padecimiento. Añade que el mal decreciera trasladando a Vista Alegre u otro local de condiciones higiénicas a todos aquellos tiernos seres que tengan elementos para preservarse de contagio.

Complacemos con mucho gusto a nuestro comunicante.

Noticias del teatro Real:

Hoy se cantará, para el turno 2.º impar, que no la ha oído, la gran ópera nueva La Regina di Saba, que cada día gusta más a público.

Como siempre, el teatro estará brillantísimo, y Garrayre, nuestra gloria en el arte, incomparable.

—Mañana, para el turno 2.º par, la ópera nueva en esta temporada, Dinorah.

A fines de este mes se abrirá al culto, admirablemente restaurada, bajo la inteligente direccion del arquitecto de Palacio Sr. Loma, la iglesia de la Encarnacion.

Este templo cuenta con magníficos frescos de D. Luis y D. Antonio Gonzalez Ve-

—Excepto el de James Lincoln.
—Si, se oían mortalmente... ¿Sabéis por qué?
—No, mi comandante.
—Debo haber una mujer, entre vuestro amigo y Mr. de Canonge.
—Tad vez sea esto.
El comandante volvió junto a su compañero, y después de los saludos naturales, los testigos del baron se retiraron.
Un instante después, Mr. Hervieux se separó de Jorge, diciéndole:
—Hasta luego, en el Petit-Vefour.
Jorge se disponia tambien a salir, cuando llamaron a la puerta.
Abrió, y se halló frente a Mad. Lincoln.
Estaba pálida, jadeante, azorada.
—Mr. Vibert, ¿en dónde está James?—le preguntó.
—James?—dijo el jóven, a quien la brusca aparicion de Mad. Lincoln habia turbado,—no sé... supongo que en su ministerio.
—Vengo de allí y no está; he visto a su jefe Mr. Daulaurier al que ha dirijido una carta para avisarle que se tomaba dos dias de licencia.
Leontine cogió las dos manos del jóven y continuó:
—Jorge, amigo mio, no me ocultéis nada; vengo a vos con la esperanza de saber la verdad. ¿Habeis visto a James esta mañana?
—Pero, señora...
—Si, lo habeis visto, me lo dicen vuestros ojos. Jorge, Jorge, por Dios decidme! ¿qué sucede?
—No sucede nada, que yo sepa al ménos, señora.
—Os turbais, desviais vuestros ojos de los míos... ¡Ah! ¡no sabéis mentir!... ¡Jorge, os lo suplico, decidme la verdad!
El jóven experimentaba una cruel vacilacion.
Mad. Lincoln sacó un periódico de su bolsillo y señalando con el dedo una noticia:
—Jorge,—prosiguió con voz ahogada,—esta noticia del periódico la he leído esta mañana; habla de una disputa que ha tenido lugar entre dos jóvenes, ayer tarde en un café. Estos dos jóvenes no están indicados más que por las iniciales: Mr. J. L. y Mr. el baron de C. Yo he leído en ellas James Lincoln y el baron de Canonge. James ha pegado a Mr. de Canonge. ¿Por qué?... La noticia concluye con estas palabras: «Parece inevitable un duelo.» ¡Un duelo! ¡Esto es espantoso!
—Esta mañana, como siempre, James me ha besado antes de partir. Me ha parecido que su tristeza habia desaparecido, hasta he notado que tenia la cara alegre. Ya estaba yo contenta y feliz... pero no me ha durado mucho tiempo; me trajeron los periódicos, abí este... Después que lei la noticia, me vestí a escape y me dirigí al ministerio.
La ausencia de James, y su carta a Mr. Daulaurier, ratificaban mis dudas.
Si mi hijo tenia esta mañana la alegría en el rostro y la sonrisa en los labios, era para engañarme, para ocultar mejor sus preocupaciones.
Jorge, amigo mio, habeis pasado toda la tar-

de de ayer con James; debéis saber lo que ha hecho. ¡Es cierto que se trata del baron de Canonge y él en este sueldo del periódico?
Y como Jorge vacilaba todavía en responder.
—Os ruego de nuevo que no me ocultéis nada,—prosiguió.—No me dejéis en esta cruel incertidumbre. Creedme, Jorge, sufriré ménos sabiendo la verdad.
—Veo, señora, que nada se os puede ocultar ya; pues bien, sí, son James y el baron de Canonge los designados en ese sueldo del periódico.
Mad. Lincoln dejó escapar un gemido, y pasado un momento de silencio, dijo:
—Ya sé que Mr. de Canonge le es muy antipático a James, y por su parte Mr. de Canonge debe tener aversion a mi hijo. James tiene el genio vivo y pronto, pero no es grosero; seguramente cuando ha pegado al baron no ha sido sin motivo.
—Indudablemente, señora.
—¿Cómo ha empezado la querrela?
—El baron de Canonge ha insultado a James pronunciando palabras que eran tambien un ultraje a su madre.
—¿A mí?...
—Sí, señora.
Mad. Lincoln se sonrió.
—Mr. Vibert,—dijo,—os aseguro que lo que puedan decir de mí me importa poco.
—Lo comprendo, señora; pero James no ha oído las palabras de Canonge con vuestra indiferencia. Si la injuria no se hubiese dirigido más que a él, tal vez no habria dicho nada; pero se trataba de su madre... Se levantó, con los ojos echando fuego, saltó sobre Mr. de Canonge y... ¡plamándole «miserable» y «cobarde», le abofeteó con violencia!
—Y después, Mr. Vibert?
—Después, señora, se cruzaron algunas palabras bastante fuertes, y James y yo salimos del café.
—Pero no me decís si hay duelo.
—Desgraciadamente, señora, el periódico os lo ha dicho.
—De modo que se va a batir mi hijo?
—¡Ay! sí, señora.
—Pero el baron de Canonge puede matar a mi hijo?
El jóven bajó tristemente la cabeza.
Mad. Lincoln continuó, con acento de reproche:
—Y vos nada habeis hecho para evitar el duelo?
—Nada habia que hacer, señora.
La pobre madre comenzó a llorar. Pero casi al mismo tiempo, enjugando vivamente sus ojos.
—¿Cuándo es el duelo?—le preguntó.
—Mañana, a las once de la mañana.
—¿Dónde?
—En el bosque de Compiègne.
—De modo que están acordadas ya las condiciones?
—Sí, señora.
—¡Ah! ¡qué poco se pierde el tiempo en esta clase de asuntos!—esclamó con amargura.
Y continuó:
—¿Qué arma han escogido?

Jorge notó este cambio repentino y no pudo menos de manifestar su sorpresa.
—Mi querido James,—le dijo,—estoy satisfecho del cambio que se ha efectuado en tí; antes estabas triste y sombrío, y ahora hasta parece contento. Temo, sin embargo, que esa alegría sea ficticia.
—No lo creas, amigo mio; mi cambio de humor proviene de una gran satisfaccion que tengo.
—En verdad, querido James, que no me diria que acabas de concertar un duelo.
—Eso es precisamente la causa de mi gran satisfaccion.
—¡Oh! ya sé que os odia a Mr. de Canonge.
—Todo cuanto un hombre puede odiar a otro.
—Bueno; pero me parece que después de haberte rogado que hicieras caso omiso del baron y que lo despreciaras como se merecia, has estado algo vivo en esta ocasion.
—¡Ah! ¡te parece eso?
—Indudablemente; el baron y sus amigos te miraban con una insistencia que rayaba en insolencia, y sus cuchicheos y sonrisas equivoacas podian incomodaros; pero esto no era una razon suficiente...
—Permitime, amigo mio,—interrumpió James,—y lo que Mr. de Canonge ha dicho bastante alto para que lo oyeran veinte personas lo menos, ¿lo oiste tú?
—Perfectamente; pero yo no he comprendido lo bien.
—Pues yo, Jorge, lo he comprendido.
—Si me fio completamente de las palabras pronunciadas por el baron, te has confundido por una semejanza de situaciones. Tú no eras designado por Mr. de Canonge, puesto que hablaba de un hijo natural.
James se detuvo bruscamente.
—Jorge,—dijo bajando la voz,—no debo ocultarte, no soy más que el hijo adoptivo del marido de mi madre, y, como ha dicho el baron, soy un hijo natural.
—¡Oh!—dijo Jorge.
—Acaso tu cariño ha disminuido al saber esto?—preguntó el hijo de Leontine con voz ahogada.
—¡Ah! ¡James, mi querido James!—esclamó Jorge conmovido.
Y se arrojó en brazos de su amigo, besándole con efusion.
—¡Gracias, Jorge; gracias, amigo mio, mi hermano!... ¡Sí, soy un hijo natural; pero mi madre ha sido siempre digna de respeto!
—Las grandes virtudes actuales de madame Lincoln responden de su pasado.
—Gracias por mi madre, Jorge.
—Ahora, James, te comprendo; yo hubiera hecho lo mismo que tú. ¡El baron de Canonge es realmente un miserable y un cobarde! Como ha dicho el comandante Rouvion, es inevitable el duelo.
—Eso es lo que yo he querido decir hiriéndole en el rostro al baron.
—¡Dicho se está que será uno de los testigos!
—Mi primer testigo, y nuestro camarada Hervieux, a quien veré mañana, será el segundo.

—Sabia de antemano el papel que tendria que representar en este asunto; pero no ha sido únicamente porque ya me consideraba comestigado por lo que he dado mis señas a monsieur de Canonge, previniéndole que sus testigos serian recibidos en mi casa, sino que he querido evitar sobre todo el que Mad. Lincoln se enterara del asunto.
—Has tenido una buena idea, Jorge.
—Haremos, por consiguiente, todo cuanto dependa de nosotros para que Mad. Lincoln no sepa nada.
—Desgraciadamente tenemos que temer la indiscrecion de los periódicos.
—Es verdad; pero ya trataremos de ocultarselos.
—En el primer momento, James, y a pesar de que habias abofeteado a tu adversario, creí que podiamos arreglar la cuestion y evitar el duelo.
—Jorge, te advierto que me niego a toda clase de arreglo.
—¡Oh! no necesitás decirme con tanta vehemencia que quieres a toda costa batirte con el baron; puedes estar tranquilo que nada haré para impedirlo. No obstante, James...
—¿Qué?
—Siempre es grave, muy grave, el salir a campo, cuando uno de los dos adversarios puede allí perder la vida.
—¡Bah!—dijo James con indiferencia,—no se muere más que una vez.
—¿Cómo dices eso, amigo mio? O ves en Mr. de Canonge un adversario poco temible? ¿pareces desear que te mate.
—Una sonrisa equívoca, extraña, apareció en los labios de James.
—Querido Jorge,—dijo queriendo ocultar el fondo de su pensamiento,—amenudo se vuelve de un duelo con un simple arañazo.
—Convento en ello, pero esta no es una razon... Vamos, James, ¡te alegrarías mucho de matar al baron de Canonge?
—¡Le odio, Jorge, le odio!
—Pero ¿y si te mata él?
—Todo es posible.
—Y eso no te hace efecto?
—¡Quieres que empiece a temblar ante la idea de que puedo ser herido mortalmente por mi adversario?
—No, por cierto, porque en esos trances la calma es de absoluta necesidad.
—Pues ya ves que la tengo.
—Te has ejercitado en las armas desde que salimos de la escuela.
—Algunas veces; pero hace tres años que no he cogido un florete.
—¡Diablos!... ¡diablos!
—¿A qué vienen esas exclamaciones!
—Harás bien mañana de ejercitarte un par de horas con un buen maestro de esgrima.
—¿Para qué?
—Para recordar algo de lo que sabias.
—Ante todo, Jorge, aún no sabemos si el duelo tendrá lugar a espada ó a pistola.
—Puedo asegurarte que te batirás a espada.
—Ese arma u otra cualquiera me es igual. Sin embargo, no te oculto que preferiria la espada. Pero ¡por qué está seguro de que el duelo se verificará a espada!

—Sabia de antemano el papel que tendria que representar en este asunto; pero no ha sido únicamente porque ya me consideraba comestigado por lo que he dado mis señas a monsieur de Canonge, previniéndole que sus testigos serian recibidos en mi casa, sino que he querido evitar sobre todo el que Mad. Lincoln se enterara del asunto.
—Has tenido una buena idea, Jorge.
—Haremos, por consiguiente, todo cuanto dependa de nosotros para que Mad. Lincoln no sepa nada.
—Desgraciadamente tenemos que temer la indiscrecion de los periódicos.
—Es verdad; pero ya trataremos de ocultarselos.
—En el primer momento, James, y a pesar de que habias abofeteado a tu adversario, creí que podiamos arreglar la cuestion y evitar el duelo.
—Jorge, te advierto que me niego a toda clase de arreglo.
—¡Oh! no necesitás decirme con tanta vehemencia que quieres a toda costa batirte con el baron; puedes estar tranquilo que nada haré para impedirlo. No obstante, James...
—¿Qué?
—Siempre es grave, muy grave, el salir a campo, cuando uno de los dos adversarios puede allí perder la vida.
—¡Bah!—dijo James con indiferencia,—no se muere más que una vez.
—¿Cómo dices eso, amigo mio? O ves en Mr. de Canonge un adversario poco temible? ¿pareces desear que te mate.
—Una sonrisa equívoca, extraña, apareció en los labios de James.
—Querido Jorge,—dijo queriendo ocultar el fondo de su pensamiento,—amenudo se vuelve de un duelo con un simple arañazo.
—Convento en ello, pero esta no es una razon... Vamos, James, ¡te alegrarías mucho de matar al baron de Canonge?
—¡Le odio, Jorge, le odio!
—Pero ¿y si te mata él?
—Todo es posible.
—Y eso no te hace efecto?
—¡Quieres que empiece a temblar ante la idea de que puedo ser herido mortalmente por mi adversario?
—No, por cierto, porque en esos trances la calma es de absoluta necesidad.
—Pues ya ves que la tengo.
—Te has ejercitado en las armas desde que salimos de la escuela.
—Algunas veces; pero hace tres años que no he cogido un florete.
—¡Diablos!... ¡diablos!
—¿A qué vienen esas exclamaciones!
—Harás bien mañana de ejercitarte un par de horas con un buen maestro de esgrima.
—¿Para qué?
—Para recordar algo de lo que sabias.
—Ante todo, Jorge, aún no sabemos si el duelo tendrá lugar a espada ó a pistola.
—Puedo asegurarte que te batirás a espada.
—Ese arma u otra cualquiera me es igual. Sin embargo, no te oculto que preferiria la espada. Pero ¡por qué está seguro de que el duelo se verificará a espada!

—Sabia de antemano el papel que tendria que representar en este asunto; pero no ha sido únicamente porque ya me consideraba comestigado por lo que he dado mis señas a monsieur de Canonge, previniéndole que sus testigos serian recibidos en mi casa, sino que he querido evitar sobre todo el que Mad. Lincoln se enterara del asunto.
—Has tenido una buena idea, Jorge.
—Haremos, por consiguiente, todo cuanto dependa de nosotros para que Mad. Lincoln no sepa nada.
—Desgraciadamente tenemos que temer la indiscrecion de los periódicos.
—Es verdad; pero ya trataremos de ocultarselos.
—En el primer momento, James, y a pesar de que habias abofeteado a tu adversario, creí que podiamos arreglar la cuestion y evitar el duelo.
—Jorge, te advierto que me niego a toda clase de arreglo.
—¡Oh! no necesitás decirme con tanta vehemencia que quieres a toda costa batirte con el baron; puedes estar tranquilo que nada haré para impedirlo. No obstante, James...
—¿Qué?
—Siempre es grave, muy grave, el salir a campo, cuando uno de los dos adversarios puede allí perder la vida.
—¡Bah!—dijo James con indiferencia,—no se muere más que una vez.
—¿Cómo dices eso, amigo mio? O ves en Mr. de Canonge un adversario poco temible? ¿pareces desear que te mate.
—Una sonrisa equívoca, extraña, apareció en los labios de James.
—Querido Jorge,—dijo queriendo ocultar el fondo de su pensamiento,—amenudo se vuelve de un duelo con un simple arañazo.
—Convento en ello, pero esta no es una razon... Vamos, James, ¡te alegrarías mucho de matar al baron de Canonge?
—¡Le odio, Jorge, le odio!
—Pero ¿y si te mata él?
—Todo es posible.
—Y eso no te hace efecto?
—¡Quieres que empiece a temblar ante la idea de que puedo ser herido mortalmente por mi adversario?
—No, por cierto, porque en esos trances la calma es de absoluta necesidad.
—Pues ya ves que la tengo.
—Te has ejercitado en las armas desde que salimos de la escuela.
—Algunas veces; pero hace tres años que no he cogido un florete.
—¡Diablos!... ¡diablos!
—¿A qué vienen esas exclamaciones!
—Harás bien mañana de ejercitarte un par de horas con un buen maestro de esgrima.
—¿Para qué?
—Para recordar algo de lo que sabias.
—Ante todo, Jorge, aún no sabemos si el duelo tendrá lugar a espada ó a pistola.
—Puedo asegurarte que te batirás a espada.
—Ese arma u otra cualquiera me es igual. Sin embargo, no te oculto que preferiria la espada. Pero ¡por qué está seguro de que el duelo se verificará a espada!

—Sabia de antemano el papel que tendria que representar en este asunto; pero no ha sido únicamente porque ya me consideraba comestigado por lo que he dado mis señas a monsieur de Canonge, previniéndole que sus testigos serian recibidos en mi casa, sino que he querido evitar sobre todo el que Mad. Lincoln se enterara del asunto.
—Has tenido una buena idea, Jorge.
—Haremos, por consiguiente, todo cuanto dependa de nosotros para que Mad. Lincoln no sepa nada.
—Desgraciadamente tenemos que temer la indiscrecion de los periódicos.
—Es verdad; pero ya trataremos de ocultarselos.
—En el primer momento, James, y a pesar de que habias abofeteado a tu adversario, creí que podiamos arreglar la cuestion y evitar el duelo.
—Jorge, te advierto que me niego a toda clase de arreglo.
—¡Oh! no necesitás decirme con tanta vehemencia que quieres a toda costa batirte con el baron; puedes estar tranquilo que nada haré para impedirlo. No obstante, James...
—¿Qué?
—Siempre es grave, muy grave, el salir a campo, cuando uno de los dos adversarios puede allí perder la vida.
—¡Bah!—dijo James con indiferencia,—no se muere más que una vez.
—¿Cómo dices eso, amigo mio? O ves en Mr. de Canonge un adversario poco temible? ¿pareces desear que te mate.
—Una sonrisa equívoca, extraña, apareció en los labios de James.
—Querido Jorge,—dijo queriendo ocultar el fondo de su pensamiento,—amenudo se vuelve de un duelo con un simple arañazo.
—Convento en ello, pero esta no es una razon... Vamos, James, ¡te alegrarías mucho de matar al baron de Canonge?
—¡Le odio, Jorge, le odio!
—Pero ¿y si te mata él?
—Todo es posible.
—Y eso no te hace efecto?
—¡Quieres que empiece a temblar ante la idea de que puedo ser herido mortalmente por mi adversario?
—No, por cierto, porque en esos trances la calma es de absoluta necesidad.
—Pues ya ves que la tengo.
—Te has ejercitado en las armas desde que salimos de la escuela.
—Algunas veces; pero hace tres años que no he cogido un florete.
—¡Diablos!... ¡diablos!
—¿A qué vienen esas exclamaciones!
—Harás bien mañana de ejercitarte un par de horas con un buen maestro de esgrima.
—¿Para qué?
—Para recordar algo de lo que sabias.
—Ante todo, Jorge, aún no sabemos si el duelo tendrá lugar a espada ó a pistola.
—Puedo asegurarte que te batirás a espada.
—Ese arma u otra cualquiera me es igual. Sin embargo, no te oculto que preferiria la espada. Pero ¡por qué está seguro de que el duelo se verificará a espada!

Iaquez, de D. Francisco Bayen y notables... de D. Vicente Carducho, D. José Castillo, D. Gines Aguirre, D. José Ramos y D. Gregorio Ferro...

Esta Iglesia, fundada por Felipe III, fué decorada por el arquitecto D. Ventura Rodríguez.

El celoso director del Hospicio de Madrid Sr. Aguilera, nos suplica consignemos los cuatro casos de difteria, que según dijimos antea...

Mucho celebramos tener que rectificar en parte esta noticia que nos facilitó una respetable persona que sin duda fué mal informada.

Los Sres. ministro de Fomento, Montero Rios y director general de Instrucción pública, han dado ya su plena aprobación a los retratos de medio cuerpo, tamaño natural, que ha hecho de estos distinguidos personajes públicos el afamado artista D. José González...

La Agencia Fabra nos transmitió ayer los siguientes TELEGRAMAS:

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 95. Despues, 64-93.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64-114.

Un periódico dice que el coronel Vistaflores, ex-ayudante del general Serrano, salió ayer de París con dirección a Chile y el Perú encargado de una misión del gobierno español.

La sociedad de Estudios Coloniales ha conferido al embajador de Francia en Madrid, señor Cambon, la Gran Medalla, por los relevantes servicios que prestó dicho señor durante la época en que desempeñó el cargo de representante de Francia en Túnez.

Un ciudadano norteamericano llamado Kaufman, preso en la Habana por sospechas de haber cometido algunas estafas en Méjico, ha formulado una queja reclamando al gobierno español 30000 pesos fuertes por daños y perjuicios.

Los despachos que publican los periódicos ingleses sobre la cuestión de Oriente, parecen menos pesimistas.

El Times dice que Inglaterra ha resuelto dejar a Turquía la iniciativa para el arreglo de los asuntos de Bulgaria.

El Times añade, que el gobierno británico estudiará benévolutamente toda proposición que proceda de La Puerta.

Los órganos oficiales rusos declaran que el gobierno de San Petersburgo está firmemente resuelto a mantener la candidatura del príncipe de Mingrelia, mientras continúe el actual estado de cosas en Bulgaria.

Añade, no obstante, que si éste se modifica y se elige una Asamblea, que fuese la libre expresión del país, Rusia, de acuerdo con La Puerta, no tendría inconveniente en aceptar otro candidato.

Mientras no desaparecen la regencia y la Sobranja actuales, es imposible esperar concesión alguna por parte del gabinete ruso.

Esta tarde vuelve a reunirse la comisión de presupuestos de la Cámara de Diputados para ultimar los dictámenes que tiene pendientes.

Se espera que en breve el ministro de Hacienda presentará un importante proyecto para cubrir el déficit.

El ministro guarda la mayor reserva acerca de sus planes futuros.

Por lo tanto, los rumores que circulan respecto de los detalles del empréstito que se espera no responden más que a meras conjeturas.

Anteaer se enterraron en los cementerios de esta corte 37 cadáveres y tres fétos.

Entre los asuntos de que hoy se ocupará el ayuntamiento, figuran la aprobación de las cuentas del alambreado correspondientes a 1883-86, instalación de una tienda-asilo en el distrito de Palacio, y tasación de varios edificios que han de apropiarse en la calle de Velazquez.

Hasta última hora estuvo ayer reunida en el ayuntamiento la comisión de Presupuestos, discutiéndose los primeros capítulos del de ingresos.

La comisión se propone que sin nuevos gravámenes para la villa se obtenga la mayor recaudación en toda clase de arbitrios.

Las reformas que sobre el servicio de incendios se han aprobado por la comisión de Policía urbana, han sido propuestas por el delegado del ramo Sr. Folgueras, quien, con gran conocimiento del asunto, se propone llevar a término tan importantes mejoras.

La Cámara de Comercio de Tánger, muy satisfecha por el proyecto de contrato de navegación con la compañía Transatlántica, prométese gran aumento en las transacciones mercantiles de Marruecos con España, y con tal motivo ha dirigido un espresivo telegrama de felicitación al señor presidente del Consejo de ministros.

La empresa de los Teléfonos de Madrid nos previene que ha comenzado a hacer la traslación de los abonados de la antigua Central a la casa de la calle Mayor, número 1, por cuyo motivo los abonados no deben extrañar las alteraciones que en el servicio ocurran, que siempre serán menos que serian si hubiese suspendido completamente el servicio durante los días necesarios para efectuar aquella traslación.

El ministro de la Gobernación ha entrado ayer a S. M. la reina el primer ejemplar de la Guía Oficial del corriente año. Hasta ahora no se había publicado antes del mes de junio, resultando poco menos que inútil por los muchos cambios de personal hechos desde primero de año hasta la aparición de la Guía.

Aunque el celo desplegado por los diputados provinciales visitadores de los establecimientos de beneficencia y directores de éstos es bien notorio, el presidente de la corporación, señor marqués de Sardoal, ha escitado doblemente el interés de aquellos en las presentes circunstancias, a fin de que en los asilos resplandezca el más escrupuloso aseo y se observen en cuanto sea posible las precisas reglas que la higiene aconseja; con cuyas medidas podrá evitarse que las enfermedades reinantes aparezcan en los establecimientos de caridad.

Los presidentes de las comisiones vascas han visitado ayer al Sr. Cánovas del Castillo, siendo acogidos por el jefe del partido conservador muy cariñosamente.

Subsiste la creencia de que se acordará prorrogar el concierto económico con el gobierno, en forma análoga a la indicada por nosotros en otro lugar de esta edición.

Son 19 los bandidos que han sido presos o muertos, secundando las disposiciones del Sr. Leon y Castillo.

Esta campaña continúa, y será ciertamente ejemplar para bien del país. En este número de 19 incluímos los aprehendidos en Orense.

La parte política del programa liberal-reformista acudillado por el general Lopez Dominguez, parece contenida en una fórmula, por la cual se declara que el proyecto de ley de garantías que constituye el programa del partido liberal, elevado a ley con carácter constitucional, es el programa político del nuevo partido.

La comisión de Beneficencia, en la reunión que ha celebrado ayer tarde, ha acordado proponer a la Diputación que hasta que desaparezca la enfermedad ditérica permanezcan cerradas las escuelas en el Hospicio.

Hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, comienzan en la Asociación general de Agricultores de España, Luzon, 4, bajo las sesiones de la información pública anunciada sobre «La plaga del Midio en nuestro país».

La entrada es pública y los asistentes que

deseen hacer uso de la palabra, se servirán inscribirse previamente en secretaría, donde pueden presentar los documentos que hubiesen redactado sobre los temas de la información.

Noticias de espectáculos:

Dentro de breves días se celebrará en el teatro de la Alhambra, a beneficio de una familia de actores, una notable función dramática. Se pondrá en escena el drama El epíteto de una culpa, y en el intermedio de éste a la pieza, el clásico baile español La Tertulia, por la celebrada primera bailarina D.ª María Fuensanta, acompañada de un buen cuerpo de baile bajo la dirección de D. Enrique Llorret.

En la sesión que el viernes próximo dará, en segundo abono, la distinguida sociedad de Cuartetos, se ejecutarán, según hemos oído, un magnífico cuarteto, no ejecutado hasta ahora, del insalvado maestro vascocongado Arriaga, del que se hacen los mayores elogios; y se tocará por segunda vez el gran octeto de Sewendsen que tanto preocupó noches pasadas la atención de los maestros y aficionados que en tan elevado número concurren a estas notabilísimas sesiones.

Los alumnos de la clase de declamación de la Escuela Nacional de Música y Declamación, están preparando ya la notable pieza dramática de Corason, para el solemne ejercicio lírico-dramático que en aquel centro de enseñanza oficial se celebrará en honor del gran Julian Romea, el último domingo del mes actual, a la una de la tarde.

Los alumnos de las enseñanzas musicales tomarán una parte activa, y los de declamación leerán, además, algunas poesías alusivas al acto.

La sociedad lírico-dramática, Julian Romea, que tan notables reuniones dió en años anteriores, piensa reanudar sus tareas, inaugurando su novena temporada de bailes el viernes próximo en los salones de la Alhambra, de nueve de la noche a dos de la madrugada.

Con extraordinario éxito debió anteayer en el Circo de Price el célebre japonés Little Au Right, en la obra obitua, siendo varias veces llamado a la escena. Es de sentir que sea tan corto el número de representaciones del extraordinario artista; pero como quiera que es la última semana del Viaje a Suiza, por tener que cumplir compromisos contraídos fuera de Madrid la troupe Hanlon Lees, no puede prolongarse por más tiempo el número de funciones de este equilibrista.

El Sr. Fortier, organizador e inventor de carreras pedestres en el Brasil, Chile, Perú, república Argentina, Uruguay, Francia, Rusia y América del Norte, que se halla de paso en esta corte, dará una sola función el día 2 de febrero próximo en la Plaza de Toros.

El beneficio de la distinguida artista doña Paz Duque, hoy anoche al teatro Martín gran concurrencia. El público la aplaudió mucho, como así mismo a sus compañeros en las obras Caralampio, Nina Pancha y Juez y parte, regalándole magníficos ramos de flores y muchos objetos y alhajas de tanto gusto como valor.

Hoy a las nueve de la noche, dará una soirée particular a sus amigos sobre la reivindicación de los pensamientos, el célebre Mr. Stuart Cumberland, en su residencia del hotel de París. Los experimentos durarán próximamente una hora.

Los presidentes de las comisiones vascas han visitado ayer al Sr. Cánovas del Castillo, siendo acogidos por el jefe del partido conservador muy cariñosamente.

Subsiste la creencia de que se acordará prorrogar el concierto económico con el gobierno, en forma análoga a la indicada por nosotros en otro lugar de esta edición.

Son 19 los bandidos que han sido presos o muertos, secundando las disposiciones del Sr. Leon y Castillo.

Esta campaña continúa, y será ciertamente ejemplar para bien del país. En este número de 19 incluímos los aprehendidos en Orense.

La parte política del programa liberal-reformista acudillado por el general Lopez Dominguez, parece contenida en una fórmula, por la cual se declara que el proyecto de ley de garantías que constituye el programa del partido liberal, elevado a ley con carácter constitucional, es el programa político del nuevo partido.

Hecho ley el proyecto de garantías, solo podrá reformarse por el mismo procedimiento determinado en sus artículos para la reforma de la Constitución.

Las demás reformas son de sentido proteccionista hoy económicas, y de sentido descentralizador las administrativas. Así se decía ayer tarde.

La sección segunda de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, ha sobreseído libremente en una causa seguida por coacción, cuyos antecedentes son curiosos, pues se trata, en realidad, de la subasta de una mujer.

Era ella Leonor Launas, francesa, a quien adquirió por raso, para llevarla a Barcelona, don L. de P., corredor de ese género de mercancías, mediante la suma de veinticuatro duros.

Y cuando iba a partir de la estación del Mediodía el tren que debía conducir a la Leonor, acomodada ya en un departamento de segunda, don P. J. se opuso al viaje, ofreciendo a don L. de P. los veinticuatro duros y la prima que deseara.

Promovióse con tal motivo un gran altercado entre ambos postores, intervino la autoridad y dióse comienzo a la causa, que como decimos ha sido sobreseída por estimarse que los hechos denunciados no son constitutivos de delito.

Noticias del ministerio de la Guerra: Se ha dispuesto que los sargentos que tengan el título de aspirantes a profesores de equitación puedan continuar en activo hasta que tengan vacante en dicho cargo.

La propuesta reglamentaria de ascensos del corriente mes, del arma de caballería, comprende a un teniente coronel, un comandante, dos capitanes, cuatro tenientes, seis alféreces y dos sargentos primeros.

Ha sido declarado permanente el hospital Militar de Guadalajara.

Se ha dispuesto el embarque para Ultramar de varios individuos voluntarios y sustitutos de cualquier reemplazo y reclutas del primero de 1885.

Se ha concedido cruz roja de tercera clase del Mérito Militar al capitán de navío de segunda clase D. Enrique Zuloaga.

Se ha concedido el retiro a los comandantes D. Angel Paz y D. Juan Rodríguez; al capitán D. Francisco Aldrete y al alférez D. Pedro Garcés, todos del arma de infantería.

Se ha concedido empleo de capitán, con destino de primer ayudante de Zaragoza, al teniente de infantería, D. Miguel Vilos.

Ha sido nombrado fiscal permanente de causas del departamento de Andalucía, el comandante de infantería D. Buenaventura Lucena y de la plaza de Segovia el comandante de caballería D. Luis Betarrini.

Se ha concedido retiro a los tenientes coroneles de carabineros D. Salvador Sanchez y D. Juan Ruiz y a los tenientes del mismo cuerpo D. Saturno Gonzalez y don Vicente Lafont.

La sección tercera de la sala de lo criminal de esta corte, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Hermógenes Vicente Gil, por homicidio de Arturo Martínez, condenando al Vicente a diez y siete años de reclusión temporal.

Ha pasado al fiscal, para que formule su acusación, la causa seguida con motivo del crimen de la Guindalera.

Ayer se constituyó el Consejo de Ultramar, bajo la presidencia del Sr. Balaguer. Ha sido nombrado presidente el señor Gamazo. El ministro de Ultramar ha entregado al Consejo para su estudio siete proyectos sobre enseñanza, inmigración, obras públicas e intereses materiales.

El arquitecto del ministerio de la Go-

bernación, visitó ayer el palacio de Vista Alegre, a fin de enterarse de las obras que son necesarias para instalar el Asilo de inválidos del trabajo.

Del edificio destinado a dicho asilo se conservará como obra más notable del mismo el salón árabe, que se destinará para sesiones de la junta benéfica y otro salón se destinará a biblioteca y de lectura para los obreros.

Noticias de Marina: En la escuadra se van a ensayar los torneos para conocer su utilidad en la marina de guerra.

Al Centro Técnico se ha pedido urgentemente el informe sobre el expediente relativo al nuevo curso en la Academia de ampliación y el plan de estudios en la misma.

Se ha hecho extensivo a Marina el artículo 13 de la Instrucción de Guerra sobre transportes militares.

El Sr. D. Cristóbal Castillo ha sido significado para auxiliar de los relatores del consejo Supremo de Guerra y Marina.

El teniente de navío de primera clase D. Federico Fernandez de Vargas ha sido destinado a Cartagena.

El Consejo de Gobierno de la Marina se reunirá hoy en sesión extraordinaria para seguir examinando la redacción de las nuevas ordenanzas generales.

El crucero Infanta Isabel antes de salir para Montevideo hará tres meses de viveres. A la marinería se facilitarán dos mensualidades.

Hoy quedará espuesto en el salón de conferencias del Congreso, el muestrario de ramio que presentan los Sres. Mascort y Coll.

Sobre asuntos de Marina han celebrado ayer una detenida conferencia los senadores Sres. Botella y Beranger.

SENADO de ayer 18: Comenzó la sesión con escasa concurrencia en el salón y en las tribunas.

Apenas fué aprobada el acta, pidieron la palabra casi todos los senadores presentes.

El señor presidente pronunció frases de elogio para los señores marqués de Perales, Gonzalez Encinas y Collazo Gil, con motivo de dar cuenta a la Cámara del fallecimiento de dichos señores senadores.

La Cámara acordó haber oído con sentimiento la noticia.

El señor baron de Covadonga reprodujo dos proyectos de ley, uno sobre una carretera y otro sobre el ferrocarril de Val de Zafan.

El Sr. Fábé anunció de nuevo la interposición al gobierno sobre la competencia entre el juez de Forrox y el gobernador de Málaga, reprodujo el proyecto relativo a la imposición de derechos a los cereales que se importen en España y su moción para que los Códigos militares fueran a una misma comisión, y pidió al ministro del ramo explicaciones acerca de la creación del Consejo de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar contestó que el Consejo de Ultramar, al que había dado posesión esta tarde, obedece a nobles aspiraciones, a fines elevados y patrióticos, y responde a la necesidad de prepararse para dar solución a problemas que van a surgir y flotan en la atmósfera y a las exigencias de la política colonial, que ofrecerá nuevo aspecto con la apertura del Canal de Panamá.

Añadió que las posesiones de España en Africa reclaman, así como en todas las demás, la existencia del Consejo que informará y dará sus luces en momentos de duda, sin perjuicio de las atribuciones propias de la respetable sección de Ultramar del Consejo de Estado.

El orador se extendió en reflexiones sobre los excelentes servicios que el Consejo de Ultramar está llamado a prestar con su carácter histórico-diplomático.

El Sr. Fábé suplicó que sean examinados, discutidos y votados por el Parlamento los presupuestos de Filipinas y consuró que la competencia propia del Consejo de Estado vaya a tener un rival en las atribuciones del Consejo de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar replicó que su departamento representa la gobernación general del país y en su gestión administrativa ofrece complicados problemas y cuestiones difíciles que hacen precisa la existencia del Consejo.

-Porque los testigos de tu adversario le consideran como el ofendido, y el escorjé la espada.
-Lo que quiere decir que Mr. de Canonge es de cierta fuerza en esgrima...
-Querido James, debo advertirte que M. de Canonge es un gran tirador.
-Pues me alegro mucho de ello.
-Qué, te alegras!
-Ya lo creo...
-Pero...
-No comprendes?
-No, a fé mia.
-Así tendré mas gloria en vencer a mi adversario.
-James, no me gusta verte con tanta confianza en tí mismo.
-Sin embargo, no creo que te alegrará el que Mr. de Canonge me diera miedo.
-No seguramente; pero te repito, James, que el baron conoce a fondo la esgrima. En Troyes ha sido y es todavía el campeón de todas las salas de armas.
-Troyes no es París.
-El que es fuerte en Troyes lo es en París. En fin, te prevengo que te hallarás frente a un adversario temible.
-Gracias, Jorge; puedes estar seguro de que obraré como debo en este caso.
-Me alegro de oírte estas palabras, que me tranquilizan, porque si el baron es fuerte, tú lo eres también.
-Lo he sido, amigo mio, pero he perdido mucho.
-Pero mañana, como te he dicho, te ejercitarás un par de horas y es bastante.
-Así lo espero.
-Te acuerdas de tu asalto con el general en la sala de armas de la Escuela política?
-Esas cosas no se olvidan nunca.
-Quiso luchar contigo, el más fuerte de la Escuela, y al cuarto pase le haste vigorosamente la espada y lo desarmaste. Me parece ver todavía su cara roja y sorprendida.
-Tú sufristes más que él, cogistes el florete y se lo presentaste conmovido diciéndole:
-¡Oh, mi general! Perdona mi torpeza; la manera con que he lidiado el florete está fuera de todas las reglas de la esgrima.
El general cogió el florete, sonrió y te abrazó afectuosamente.
Era un excelente hombre.
-Al día siguiente, delante de todos nosotros, te regaló una espada magnífica que le había dado el rey Victor Manuel despues de la batalla de Solferino.
-Espada que conservo religiosamente como recuerdo del general y de los hermosos y alegres años que pasé en la Escuela Política.
Así hablando, los dos amigos llegaron, en la calle de P. Lázac, a la puerta del hotel de madama Lincoln.
-¡A qué hora te veré mañana? preguntó Jorge.
-A las ocho y media estaré en casa de Hervieux -repuso James, -y como estoy seguro de que no se negará a ser mi segundo testigo, estaré en tu casa él y yo, a las nueve.
-Entonces, querido James, hasta mañana.
-Hasta mañana, Jorge.

Los dos amigos se separaron.
-¡Qué extraño carácter el de James! -se decía Jorge bajando la avenida de los Campos Eliseos; -mañana irá a batirse con Mr. de Canonge como otro cualquiera iría a una cita de amor. De todos modos estoy inquieto; ¡será un presentimiento! No sé, pero me parece que este duelo va a tener funestas consecuencias para mi amigo.
Seguramente sabrá defenderse; pero... no obstante, estoy inquieto.
Ya encontramos la distracción que deseaba Mad. Lincoln; pero la queríamos muy diferente.
Cuando se halló solo en su cuarto, James permaneció pensativo, pero su aspecto no volvió a ser sombrío.
Decididamente había desechado la tristeza.
¿En qué pensaba?
En la muerte siempre.
-Pues bien, si -decía - hice el juramento de no quitarme la vida... Pero me bato, el baron de Canonge me hiere mortalmente y me muero.
De ese modo, dejo la vida sin faltar a mi juramento.
Y con los ojos fijos y como perdidos en el espacio, exclamó:
-¡Alma de Valentina, ¡oh! hermana mia, espérame!... ¡Espérame, que pronto nos veremos en la eternidad!

IV.
Antes del duelo.
Por primera vez desde hacia cuatro semanas, James pasó buena noche. Durmió profundamente, poblado de sueños azules y rosas, porque mientras su cuerpo descansaba, su alma volaba hacia los espacios desconocidos, en donde las almas de los que ya no existen esperan las almas de los que aun están encadenados a la vida.
Se levantó fresco y alegre, sintiéndose como aliviado de un gran peso.
Salió a las ocho y media.
Mad. Lincoln notó con viva satisfacción que su hijo estaba más animado y que la expresión de su mirada y de su fisonomía, era más alegre.
Leontine atribuyó aquel feliz cambio a la influencia de Vibert.
Por fin, James era menos desgraciado.
-¡Gracias, Dios mio, que habeis tenido piedad de mi hijo! -exclamó la excelente madre.
A las nueve, James y Julio Hervieux llegaron a casa de Jorge, que vivía en el hotel de los Principes.
Habiendo puesto al corriente del asunto a Mr. Hervieux, los dos testigos de James no tenían más que esperar a los de Mr. de Canonge.
-¡Supongo que no me necesitareis para recibir a esos señores! -dijo James.
-Tu presencia, en efecto, no nos es necesario -repuso Jorge.
-Entonces os dejo.
-¡Vais a ir a la sala de armas?
-Sí -repuso James.

-¿Un dónde nos reuniremos cuando hayamos terminado con los testigos del baron?
-En el Palais-Royal, a las doce. Si os parece, almorzaremos los tres en el Petit-Vefour.
James estrechó la mano de sus amigos y se marchó; pero no a la sala de armas, pues para nada se preocupaba de ello.
¿A que perder el tiempo con un maestro de esgrima? Bastante sabía para hacer el simulacro de que se defendía.
A las diez se presentaron en casa de Jorge Vibert los testigos de Mr. de Canonge.
El primero era el comandante Rouvion; el otro, uno de los jóvenes que se hallaban la víspera en el café con el baron.
-Mi querido Mr. Vibert -dijo el comandante, alargando la mano al hijo del prefecto, -no pensaba ayer noche que os volvería a ver esta mañana, teniendo que cumplir una misión que lo confieso, no me es agradable; pero el señor baron de Canonge ha insistido tanto, que no he podido negarme al honor de ser uno de los testigos.
-Estábais naturalmente indicado para ello, comandante, y no me sorprende veros contra mí en estas circunstancias...
-Tan penosas, -concluyó el comandante.
-Supongo, señores -dijo Jules Hervieux, -que, como nosotros, estais convencidos de que el lenguaje del baron de Canonge ha sido esencialmente agresivo.
-Tal vez, caballero -replicó con acritud el segundo testigo del baron; -pero de todos modos, no se responde a palabras, por ofensivas que sean, con bofetones; esto se deja para los carreteros ó barrenderos. Así es que consideramos a Mr. de Canonge como el ofendido.
-No discutiremos sobre este punto, -dijo Jorge.
-Y pedimos una reparación por las armas, de que tenemos la elección.
Jorge Vibert y Julio Hervieux se inclinaron cortosamente.
-Señores -dijo el comandante, -el señor baron de Canonge ha escogido la espada de combate. ¿Teneis alguna observación que hacer?
-Ninguna, caballero, -contestó Jorge.
-El duelo podrá reanudarse varias veces -dijo el segundo testigo del baron, -y no acabará hasta que uno de los dos adversarios esté fuera de combate.
-En eso, caballeros -dijo el comandante, -teneis el derecho, ó mejor dicho, el deber de protestar.
-Y, sin embargo, no protestamos, -repuso Jorge.
-Permitid, Mr. Vibert, os advierta, que el combate podría terminarse a primera sangre.
-¿Tal era mi opinión y la de Mr. Hervieux, comandante; pero Mr. James Lincoln no ha declarado formalmente que no aceptaría el combate sino con esta condición, precisamente en el caso de Mr. de Canonge.
-El militar se mordió su cansoso bigote.
-¿Luego es un duelo a muerte lo que desean los dos adversarios?
-Sí, Mr. Rouvion; un duelo a muerte.
-¡Hum, hum! -hizo el comandante.

El segundo testigo del baron prosiguió:
-Nos queda, señores, el señalar el día, la hora y el lugar del duelo.
-Mañana -dijo Jorge.
-Bueno, mañana. ¿Qué hora escogéis?
-La que nos señaleis, caballero.
-Entonces, las once de la mañana, si nos queremos alejar algo de París.
-Sea. A las once.
-Podemos ir a Fontainebleau ó a Compiègne.
-Perfectamente.
-¿Qué os parece, comandante?
-Me es igual; irá a donde queran.
-Señores, propongo Compiègne.
-Aceptamos.
-Pues bien; nos citaremos a las once en punto a la entrada del bosque de Compiègne, en la carretera de Pierrefonds.
-Convenido.
-¿Quién llevará las espadas?
-Yo -repuso el comandante.
-Será preciso buscar un médico.
-Un cirujano mayor, amigo mio, nos acompañará.
Dichas estas palabras, el viejo oficial cogió el brazo de Jorge y se lo llevó al fondo de la habitación, diciéndole en voz baja:
-¿Sabéis que el baron de Canonge es muy fuerte en esgrima?
-Lo sé, lo he visto tirar las armas.
-¿Se lo habeis prevenido a vuestro amigo?
-Sí.
-¡Ah! va a encontrarse ante un terrible adversario.
-Es cierto.
-¿Mr. James Lincoln conoce el arma?
-Así, así -dijo Jorge, que no quería elogiarse sobre este punto a su amigo.
-¡Demonio, me asustais!
-Si yo hubiera podido impedir ese duelo, no se efectuaría.
-¿Pero, en fin, vuestro amigo sabrá al menos defenderse?
-Así lo espero.
-No me tranquilizais, Mr. Vibert.
-¿De modo que teneis...?
-Sí, temo...
-¿Luego creéis que James Lincoln es hombre muerto?
-¡Oh! no digo esto: pero podría muy bien recibir una estocada en medio del pecho. Felizmente todas las heridas que se hacen los duelistas no son mortales.
Pero, Mr. Jorge, hacec que vuestro amigo tome hoy algunas horas de lección del primer maestro de esgrima de París.
-Ya lo he dado ese consejo, mi comandante.
-Habeis hecho perfectamente.
-Y creo que en este momento está en una sala de armas.
-Esta mañana a las ocho, Mr. de Canonge estaba ya ejercitándose con el famoso profesor Blanchon. Nunca he visto hombre más ardiente para la venganza; quiere a toda costa matar a su adversario; y es capaz de hacerlo como lo dice.
-Mi pobre amigo, tiene que andar listo.
-El odio del baron no tiene igual.

Declaró el Sr. Balaguer que en la política ultramarina es decidido y absoluto partidario de la asimilación. El Sr. Pabó censuró que se haya creado el Consejo de Ultramar sin intervención de las Cortes. El Sr. García Torres pidió varios datos al ministro de Hacienda...

de la escuela y condiscípulos. Descansa en paz! El señor ministro de Fomento está recibiendo felicitaciones de varios claustros de profesores con motivo del decreto de hace poco días, en el que señala la preferencia por los traslados a cátedras...

lebrarse entre los asesores de provincias para cubrir las vacantes de auxiliares del cuerpo jurídico de la armada que por reglamento les corresponde. GOBERNACION.—Real orden dictando las disposiciones necesarias para llevar a cabo lo ordenado por el Sr. de Fomento...

de Molins, la obra histórica titulada Analectos del orden teutónico, que su autor don Félix Selles ha enviado en donativo para la biblioteca de la Academia de la Historia. La antigua casa de Osana que da frente a la calle de Don Pedro, ha empezado a derribarse...

Sucesos de anoche: En la calle de Segovia y cerca de las Vistillas promovieron una rifa dos sujetos, resultando herido de un tiro en una mano uno de ellos, de oficio panadero. El agresor, que era desconocido al paciente, apeló a la fuerza...

CONGRESO DE AYER 18. Se abrió la sesión a las tres en punto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos. (Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas; en el banco azul, los señores ministros de la Guerra, Estado, Gobernación, Hacienda y Fomento.)

Hoy publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia: Indultando a Nemesio Jimenez Moratilla del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional...

El consejo federal suizo ha dirigido un aviso a los emigrantes, aconsejándoles que aplaquen su salida para la república Argentina en vista del rápido desarrollo que adquiere el cólera en todas las comarcas de aquel país.

En varios pueblos de la marina, de Alicante, sigue desarrollándose la lepra. El día 20 visitará S. M. la reina regente el cuartel de Alabarderos. La música, durante el acto, ejecutará varias piezas.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Canuto, rey y San Martín y compañeros mártires. Señal: salo a las 7 y 20 y se pone a las 3 y 30.



LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CLOTILDE DE LA PUENTE Y NOGUER DE FERNANDEZ DE LAS CUEVAS

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE ENERO DE 1887.

R. I. P.

Su afligido esposo el Excmo. Sr. D. Ruperto Fernandez de las Cuevas; sus hijos D. Mario y D.ª Clotilde; su hijo político D. Felipe Lopez Valdemoro de Aranda; su nieta, su madre D.ª Antonia Noguier; sus hermanos D. Wilfredo, D. Manuel y D. José de la Puente; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse el dia 19 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Jerónimo, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el propio dia en la referida iglesia parroquial por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha Excm. señora.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.



EL SEÑOR

DON EMILIO LHARDY

DEL COMERCIO DE ESTA CÔRTE

HA FALLECIDO EL 17 DE LOS CORRIENTES Á LAS 7 1/4 DE LA TARDE

R. I. P.

Su desconsolada viuda, D.ª Juana Garrigues; sus hijos D. Agustin y D.ª Emilia; sus hijos políticos, D. Luis Roy y D.ª Luisa Gassier; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 19 del actual á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de la Biblioteca, núm. 4, al cementerio Británico, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.



LA SEÑORA

D.ª MARIA RAFAELA AGUIRRE DE BADALS

HA FALLECIDO

á las nueve y 45 minutos de la noche del 17 de enero de 1887.

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Pablo Badals y Cervero; sus hijos doña Soledad, doña Maria Josefa y doña Dolores; hijo político D. Pedro Navarro; nieto, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 19 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ferraz, 11, hotel, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo y San José, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.

SALON-ROMERO

10. CAPELLANES, 10. Gran casa editorial de obras musicales y comercio general de música, pianos, órganos y demás artículos relacionados con el arte. Pianos de las fábricas más reputadas de Europa en toda clase de modelos, desde los más económicos á los más ricos que se conocen. Harmoniums de concierto, salon y capilla. Piano prolongador del sonido, invento maravilloso no conocido en Madrid.

10. CAPELLANES, 10. ALMACEN DE PAPEL VICTORIANO ROMILLO Papel de todas clases para imprenta y litografía. PLAZA DE LAS DESCALZAS, esquina á la calle de Capellanes.

APROXIMÁNDOSE EL DIA

EN QUE TENEMOS QUE ENTREGAR EL LOCAL TRASPASADO POR ESCRITURA PÚBLICA EL 10 DE NOVIEMBRE PROXIMO PASADO, OTORGADA ANTE EL NOTARIO DE ESTA CORTE D. MANUEL DE LAS HERAS Y MARTINEZ, participamos al público que haremos los mayores sacrificios para concluir de realizar todos los restantes magníficos objetos de arte, admirables sillerías, cortinajes, muebles de lujo, espejos, lámparas y demás efectos.

POR POCOS DIAS SOLO YA CALLE MAYOR, 16.



CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª JESUSA RENDON Y MARTINEZ DE NUÑEZ

FALLECIÓ EL 24 DE ENERO DE 1883

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en los días 19 al 26, ambos inclusive, del presente mes de enero, en la iglesia de San Ginés, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su viudo, D. Mariano Nuez, ruega á sus buenos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.



EL SEÑOR

DON PABLO MARTINEZ CORERA Y BREA,

caballero de campo de SS. MM. teniente coronel graduado, comandante retirado del arma de caballería, gobernador político-militar que fué de la Isabela, en el archipiélago filipino, con los demás cargos anejos á dicho empleo; comandante de número de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, comandante de la austríaca de Francisco José I. caballero de la orden portuguesa de la Concepcion de Villaviciosa, condecorado con la cruz de San Hermenegildo y de la Mérito Militar, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1886.

R. J. P.

Sus desconsolados, esposa D.ª Teresa Grande y Barreta; hijas D.ª Adelaida y D.ª Manuela; nietas; hijos políticos D. Francisco Arespacochaga y D. José Rubio; hermanos políticos; primos; sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos que no hayan recibido esqueta por otvido, se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral y misas que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia de Nuestra Señora de la Presentacion (vulgo Ninas de Leganes, calle de la Reina), el miércoles 19 del actual, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Su Ema. Rma. el señor cardenal arzobispo de Toledo se ha dignado conceder 100 dias de indulgencia. Su Ema. Rma. el señor cardenal arzobispo de Sevilla, otros 100. El Ema. señor obispo apostólico de S. S. S. y el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá, 40, á todos los fieles de sus respectivas diócesis, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor, pidiendo además por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. IGNACIO EZNARRIAGA Y FERNANDEZ

Agente de cambios y Bolsa que fué del colegio de esta corte, falleció el 19 de enero de 1886.

R. I. P.

Su viuda doña Gregoria Iglesias Tineo; sus hijos D. Aniceto, doña Jesusa y doña Prudencia; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el miércoles 19 del actual en las iglesias parroquiales de Santiago y San Nicolás (vulgo Servitas), por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor finado.



SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON ALVARO ZORRILLA Y ONDOVILLA

falleció el 19 de enero de 1885.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 19 en la parroquia de Santa Cruz (Cármel Calzado), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su madre, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.



LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DE MADRAZO KUNTZ

VIUDA DE RODRIGUEZ, ha fallecido el día 18 del corriente, á las tres y media de su tarde.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 19 á las dos y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Almagro, 4, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

REALIZACION URGENTE.

De un gran surtido de relojes de sobre-mesa, luego en bronce fino y de mármol, para sala y despacho, más barato que la pacifilla. Garantía dos años, relojería Ginebrina.

15—PUERTA DEL SOL—15.

GRAN NOVEDAD

para bodas y bautizos en bomboneros, platos y cascavillos de cristal, cestas y bandejas de porcelana.

THE CRITERIUM

CARRETAS, 27 Y 29.



EL EXCMO. SEÑOR

D. RAMON DE CIRIA

y GRASES, mariscal de campo y fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Marina, falleció el 20 de diciembre último.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de las Salesas Reales, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposa é hijos, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

DINERO SOBRE SUELDOS.

Muebles, hipoteca de fincas, y otras garantías. Infantas, 20.

ALMONEDA

Bárrara de Braganza, 16. De 1 á 5. SE TRASPASA UN GRAN OBRA-DOR de planchado. Puerta Cerrada, 5 y 7.

ALMONEDA DE MUEBLES, SILLERIAS armario luna, cama palosanto y dorada. Fuencarral, 6. pl.



La señorita

DOÑA LUISA VIEYRA de Abreu y Tort, falleció el 19 de enero de 1882.

R. I. P.

Sus desconsolados padres los Excmos. Sres. D. Luis Vieyra de Abreu y D.ª Maria Tort, su hermano, tios, hermana política y primos, suplican á sus amigos la encomienden á Dios y asistan á la misa de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el 19 del actual en la iglesia de la Buena Dicha (calle de Silva) á las diez de su mañana.

El Excmo. Cardenal Arzobispo de Toledo concede cien dias de indulgencia á todos los fieles que oyeren misa ó hicieren otra clase de sufragios por el alma de la finada.



Todas las misas que el miércoles 19 del corriente se celebren en la parroquia de Santa Maria se aplicarán por el alma de

D.ª MARIA RAMOS

ESPINOSA

(Q. E. P. D.)

Los Excmos. señores D. Segundo de Mumbert y doña Elisa Nuñez Espinosa de Mumbert, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.



EL SEÑOR

D. SALVADOR SANCHEZ y Martinez, magistrado electo de la Audiencia de lo criminal de Manzanara, falleció el día 3 de enero de 1887.

R. I. P.

Su desconsolada viuda D.ª Josefa Martinez, su hijo D.ª Rosario Sanchez, nietas, su hijo político D. Julian Maria de Roa, hermanos, padre político, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 19 del corriente, á las 10 de su mañana, en la iglesia parroquial de S. Justo, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.

AMA DE CRIA PARA CASA DE

los padres. Hileras, 17. port. 1 SE VENDEN BARRICAS VACIAS de Burdeos. En la calle del Olivo núm. 3, carpintería, darán razon.

SE ABONA UN CLARENS 4 DIAS Salternos. Trav. Ballesta, 7.

SE VENDEN ENSERES PARA fabricar jabon. Informarán Carretas, 41. pral. dcha. 1

AMA DE CRIA PARA CASA DE los padres. Paz, 5. 3.º intr. d. 1

LIBERTAD, 35. SE ALQUILA un local para tienda ó almacén. En la portería darán razon. 1

AYA Y DONCELLA FRANCESA. Adecuada colocacion. Razon, 14. gasc. 43. pral. 1

UNA SEÑORA CEDE GABINETE Y alcoh. con asistencia ó sin. Luna, 17. portería, razon. 1

DINERO EN BUENAS CONDICIONES á la aristocracia. G. Bernardo, 3. pral. izq. Teléfono 411.

UBASTA: EL 31 DE ENERO DE 1887. 75000 pies, ca de de Bravo Murillo. Pliego de condiciones, notaría de D. Eulogio Barbero, Horalca, 5. 2.º 1

EN 7000 D'UROS se vende una casa buena para cualquier industria, situada en el kilómetro 6.º de la carretera de Aragón. Razon. Huertas, 4. portería. 1

PARÍS-SFLOS Mr. Mallet, 84, ru. de la Condamine, París, compra toda clase de sellos raros, antiguos y modernos. 1

VENTA

de dos carros y seis mulas y de una jardinera con sus guarniciones. Pueden verse de 3 á 5 de la tarde en la calle de la Huestacion, 5, cochera, donde darán razon de la persona con quien se ha de tratar. 1

DINERO

21.112 sobre sueldos y muebles.—San Vicente, 42. pral. centro, de 10 á 12.

RELOJES, GARANTIZADOS, de plata ácoras, remonitors á 375 ptas.; de níquel á 12. de cuadro á 40, de pesas á 12.

FUENTES, 8. relojería.

DINERO

directo, barato, en el acto, en la única y pral. casa de España, sobre sueldos del Estado. Tetuan, 23. pl.

MALES VENEREOS.

matriz. Dr. Barragan. Consulta, 19 á 1 y 6 á 9. Corred. 2.ª 22, pl.

DUEÑAS, MEDICO-CIRUJANO DENTISTA.

Madrid, Carretas, 7.

AGUA DE COLONIA

VERDADERAMENTE MEDICINAL y de aroma excelente para el tocador.—Es la mejor, la más higiénica y la de mayor aceptación como perfume y contra las afecciones nerviosas de la cabeza, vista cansada ó débil é irritaciones de los ojos. Cuartillo, 12 rs.; frascos de 4, 7 y 12 rs.—Farmacia de Sanchez Ocaña, ATOCHA, 33.

VERDADERA LIQUIDACION GRAN EXPOSICION DE MUEBLES

Se liquidan, con inmensa rebaja de precios, las grandiosas existencias de estos almacenes, en los que hay inmenso surtido en muebles, telas; sillerías, gabinetes en blanco y forrados, muchísimos objetos de capricho y todo lo concerniente al ramo de muebles de ebanistería y tapicería.

3, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.